



TC/52/22

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 27 de enero de 2016

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES

Ginebra

COMITÉ TÉCNICO

Quincuagésima segunda sesión Ginebra, 14 a 16 de marzo de 2016

DEFINICIÓN DE GRUPOS DE COLOR BASADOS EN REFERENCIAS LA CARTA DE COLORES RHS

Documento preparado por la Oficina de la Unión

Descargo de responsabilidad: el presente documento no constituye un documento de política u orientación de la UPOV

RESUMEN

1. La finalidad de este documento es examinar la posibilidad de emplear la carta de colores RHS para asignar las variedades a los grupos de color a efectos de la agrupación de variedades y la organización del ensayo en cultivo.
2. Se invita al TC a tomar nota de:
 - a) la información presentada y las observaciones formuladas por los TWP en 2015;
 - b) que los TWO convinieron en solicitar al experto de Alemania que prepare un estudio —con el apoyo de los expertos de Australia, el Canadá, la Unión Europea, los Países Bajos, Nueva Zelandia y el Reino Unido— sobre la posibilidad de usar la sexta edición de la carta de colores RHS para definir los grupos de color a efectos de la agrupación de variedades y la organización del ensayo en cultivo;
 - c) que el TWO convino en solicitar a un experto del Reino Unido que organice la recopilación de ejemplos de variedades a las que no corresponda un color en la sexta edición de la carta de colores RHS (lagunas) con miras a que se propongan nuevos colores y, en la medida de lo posible, se armonice la terminología; y
 - d) que los nombres de los colores pueden ser relevantes para las denominaciones de variedades y podrían tener consecuencias en la aceptación de las denominaciones de variedades para algunos miembros de la UPOV.
3. La estructura del presente documento es la siguiente:

ANTECEDENTES.....	2
OBSERVACIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO TÉCNICO	2
Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas	2
Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos	3
Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas	3
Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales	3
Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales.....	3

ANEXO I Extracto del documento TGP/14: Nombres de los colores de la carta de colores RHS

ANEXO II Ejemplos de directrices de examen con un carácter de color representado por el número de la carta de colores RHS y grupos de colores creados en el cuestionario técnico a efectos de la agrupación de variedades para el examen DHE

ANTECEDENTES

4. El documento TGP/14 “Glosario de términos utilizados en los documentos de la UPOV” contiene orientaciones sobre los nombres de los colores de la carta de colores RHS con la finalidad de armonizar los nombres de los colores que figuran en las descripciones de variedades. En el párrafo 1.2 del documento TGP/14, Sección 2, Subsección 3, Anexo, se afirma que: “Es importante señalar que estos ‘grupos’ de color no han sido creados con el objeto de agrupar variedades para los ensayos DHE y no deben utilizarse para ese fin.” En el Anexo I de este documento se facilita un extracto del documento TGP/14 con los “Nombres de los colores de la carta de colores RHS” y la “Asignación de grupos de color UPOV a cada color RHS”.

5. En el documento TGP/7 “Elaboración de las directrices de examen”, GN 13 “Caracteres con funciones específicas”, se facilita la siguiente orientación sobre el uso de caracteres relativos al color para el agrupamiento de variedades:

“En el caso de caracteres relativos al color, cuando los niveles de expresión de la tabla de caracteres estén representados por el número de la carta de colores RHS, deberán crearse grupos de colores para utilizar esos caracteres como caracteres de agrupamiento. Si el carácter se incluye en el Cuestionario Técnico, los grupos de colores creados para el carácter a los fines del agrupamiento y para presentar el carácter en el Cuestionario Técnico deberían ser idénticos.”

6. En el Anexo II del presente documento figura un ejemplo de directrices de examen con caracteres de color representados por los números de la carta de colores RHS y con grupos de color creados en el cuestionario técnico a los efectos de agrupar variedades para los ensayos DHE.

7. En su reunión de enero de 2015, el TC-EDC recomendó que se considere la elaboración de orientaciones en el documento TGP/14 sobre las posibilidades de basar la definición de los grupos de color en referencias a la carta de colores RHS, a efectos de la agrupación de variedades y la organización del ensayo en cultivo (Directrices de examen: Sección 5 “Caracteres de agrupamiento”), así como los caracteres de la variedad que debe indicar el solicitante (Directrices de examen: Cuestionario Técnico, Sección 5 “Caracteres TQ”).

8. En su quincuagésima primera sesión, el TC acordó invitar a los miembros de la Unión a que presenten a los TWP, en sus sesiones de 2015, ponencias acerca del modo en que se asignan actualmente las variedades a los grupos de color (véanse los párrafos 168 a 170 del documento TC/51/39 “Informe”).

9. Asimismo, el TC convino en que debía invitarse a representantes de la *Royal Horticultural Society* (RHS) a participar en el examen de esta cuestión en la cuadragésima octava sesión del Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales, que se celebrará en Cambridge (Reino Unido) del 14 al 18 de septiembre de 2015, con miras a armonizar, en la medida de lo posible, la terminología.

10. El TC convino en que el examen de esta cuestión debía abordarse en un punto independiente del orden del día, al margen de la revisión del documento TGP/14.

11. Por medio de una Circular enviada el 5 de mayo de 2015, se invitó a los miembros del TC y el TWP a presentar a los TWP, en sus sesiones de 2015, información relativa a la asignación de variedades a los grupos de color a efectos de la agrupación de variedades y la organización del ensayo en cultivo (véase la Circular E-15/108). Las ponencias presentadas se han publicado en el documento TWO/48/19 Add. “*Addendum to definition of color groups from RHS Colour Charts*” (Adenda a la Definición de grupos de color basada en referencias a la carta de colores RHS).

OBSERVACIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO TÉCNICO

Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas

12. En su cuadragésima novena sesión, celebrada en Anger (Francia) del 15 al 19 de junio de 2015, el TWV examinó el documento TWV/49/19 “*Definition of color groups from RHS Colour Charts*” (Definición de grupos de color basada en referencias a la carta de colores RHS).

13. El TWV convino en que era posible basar la definición de los grupos de color en referencias a la carta de colores RHS, a efectos de la agrupación de variedades y la organización del ensayo en cultivo.

14. El TWV convino en que asignar los grupos de color UPOV a cada color RHS con la finalidad de agrupar variedades y organizar el ensayo en cultivo, tal como se expone en el documento TGP/14, no era

relevante para el sector de las hortalizas y, por lo tanto, recomendaba hacer referencia a los nombres de los colores y usar una escala simplificada de color en sus directrices de examen (véanse los párrafos 70 a 72 del documento TWV/49/32 Rev. "Revised Report" (Informe Revisado)).

Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos

15. En su trigésima tercera sesión, celebrada en Natal (Brasil) del 30 de junio al 3 de julio de 2015, el TWC examinó el documento TWC/33/19 "Definition of color groups from RHS Colour Charts" (Definición de grupos de color basada en referencias a la carta de colores RHS).

16. El TWC convino en que era posible basar la definición de los grupos de color en referencias a la carta de colores RHS, a efectos de la agrupación de variedades y la organización del ensayo en cultivo. En opinión del TWC, se debe informar a los solicitantes de esa novedad, dado que reasignar el material a otro grupo de color durante el ensayo puede acarrear otro ciclo de crecimiento en el que se comparen variedades de ese nuevo grupo de color (véanse los párrafos 120 y 121 del documento TWC/33/30 "Report").

Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas

17. El TWA, en su cuadragésima cuarta sesión, celebrada en Obihiro (Japón), del 6 al 10 de julio de 2015, examinó el documento TWA/44/19 "Matters concerning variety descriptions" (Asuntos relativos a las descripciones de variedades) "Definition of color groups from RHS Colour Charts" (Definición de grupos de color basada en referencias a la carta de colores RHS).

18. El TWA examinó la posibilidad de basar la definición de los grupos de color en referencias a la carta de colores RHS, a efectos de la agrupación de variedades y la organización del ensayo en cultivo. El TWA tomó nota de que el empleo de las cartas de colores no era habitual para las plantas agrícolas y convino en que, debido a los órganos observados y el grado de variación entre las variedades, ese nivel de precisión no tenía utilidad en estas especies. El TWA convino en que sería preferible utilizar términos simplificados para describir los caracteres de color, tales como "colores únicos", "gama de colores" e "intensidad de un color" en sus directrices de examen (véase el documento TGP/14/2: Sección 2: Términos botánicos, Subsección 3: Color: 2. Color) (véanse los párrafos 62 y 63 del documento TWA/44/23 "Report").

Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales

19. El TWF, en su cuadragésima sexta sesión, celebrada en Mpumalanga (Sudáfrica) del 24 al 28 de agosto de 2015, examinó el documento TWF/46/19 "Definition of color groups from RHS Colour Charts" (Definición de grupos de color basada en referencias a la carta de colores RHS).

20. El TWF tomó nota de que el empleo de las cartas de colores no era habitual en los cultivos frutales y que para asignar las variedades a los grupos de color se empleaban los que figuran en las directrices de examen (cuestionario técnico). El TWF convino en que los ensayos en cultivo para las plantas frutales se organizaban con variedades del mismo grupo de color que el de la variedad candidata y de otros grupos de color próximos a este ("enfoque cromático amplio").

21. El TWF tomó nota de que algunas autoridades estaban utilizando los 50 grupos de color UPOV que figuran en el documento TGP/14 a efectos de la agrupación de variedades para los ensayos DHE y convino en solicitar aclaraciones sobre el motivo de la explicación que consta en el documento TGP/14 según la cual "Es importante señalar que estos 'grupos' de color no han sido creados con el objeto de agrupar variedades para los ensayos DHE y no deben utilizarse para ese fin" (véanse los párrafos 81 a 83 del documento TWF/46/29 Rev. "Revised Report").

Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales

22. El TWO, en su cuadragésima octava sesión, celebrada en Cambridge (Reino Unido) del 14 al 28 de septiembre de 2015, examinó el documento TWO/48/19 "Definition of color groups from RHS Colour Charts" (Definición de grupos de color basada en referencias a la carta de colores RHS).

23. El TWO escuchó las siguientes ponencias:

Carta de colores RHS	<i>Royal Horticultural Society</i> (RHS)
Modo en que se asignan actualmente las variedades a los grupos de color: Uso de la carta de colores RHS	Japón
Color: ¿lagunas en la carta de colores RHS?	Reino Unido
Definición de grupos de color basada en referencias a la carta de colores RHS: aplicación a los fines de la denominación de variedades	Unión Europea

24. Se facilita una copia de las ponencias en el documento TWO/48/19 Add. “*Addendum to definition of color groups from RHS Colour Charts*” (Adenda a la Definición de grupos de color basada en referencias a la carta de colores RHS).

25. El TWO tomó nota de en que la última edición de la carta de colores RHS (sexta edición, 2015) se indicaba un nombre para cada uno de los colores y convino en solicitar al experto de Alemania que preparara un estudio —con la asistencia de expertos de Australia, el Canadá, la Unión Europea, los Países Bajos, Nueva Zelanda y el Reino Unido— sobre la posibilidad de emplear la sexta edición de la carta de colores RHS para definir los grupos de color a efectos de la agrupación de variedades y la organización del ensayo en cultivo. El TWO convino en que debía contemplarse la superposición de algunos de los colores. El TWO también convino en que el estudio debía examinar si era necesario revisar la asignación de grupos de color UPOV a cada color RHS, tal como se expone en el documento TGP/14.

26. El TWO tomó nota de que la *Royal Horticultural Society* (RHS) estaba estudiando el proceso de revisión de la sexta edición de la carta de colores RHS antes de preparar la séptima edición y convino en solicitar a un experto del Reino Unido que organizara la recopilación de ejemplos de variedades a las que no correspondiera un color en la sexta edición de la carta de colores RHS (lagunas). Los ejemplos recopilados se someterán a la consideración del RHS, con miras a que se propongan nuevos colores y, en la medida de lo posible, se armonice la terminología.

27. El TWO tomó nota de que los nombres de los colores podían ser relevantes para las denominaciones de las variedades y tener consecuencias en la aceptación de las denominaciones de variedades para algunos miembros de la UPOV (véanse los párrafos 54 a 59 del documento TWO/48/26 “*Report*”).

28. Se invita al TC a tomar nota de:

a) *la información presentada y las observaciones formuladas por los TWP en 2015;*

b) *que los TWO convinieron en solicitar al experto de Alemania que prepare un estudio —con la asistencia de los expertos de Australia, el Canadá, la Unión Europea, los Países Bajos, Nueva Zelanda y el Reino Unido— sobre la posibilidad de usar la sexta edición de la carta de colores RHS para definir los grupos de color a efectos de la agrupación de variedades y la organización del ensayo en cultivo;*

c) *que el TWO convino en solicitar a un experto del Reino Unido que organice la recopilación de ejemplos de variedades a las que no corresponda un color en la sexta edición de la carta de colores RHS (lagunas) con miras a que se propongan nuevos colores y, en la medida de lo posible, se armonice la terminología; y*

d) *que los nombres de los colores pueden ser relevantes para las denominaciones de variedades y podrían tener consecuencias en la aceptación de las denominaciones de variedades para algunos miembros de la UPOV.*

[Siguen los Anexos]

EXTRACTO DEL DOCUMENTO TGP/14/3: SECCIÓN 2: TÉRMINOS BOTÁNICOS
Subsección 3: Color: Anexo

NOMBRES DE LOS COLORES DE LA CARTA DE COLORES RHS

1. Introducción

1.1 Cuando se utilice la **carta de colores RHS**, en la descripción de las variedades debe indicarse el **nombre del color** y su número de referencia en la **carta de colores RHS**. El presente documento tiene por objeto armonizar los **nombres de los colores** que figuran en las descripciones de las variedades.

1.2 La **carta de colores RHS** contiene 896 **colores** diferentes, divididos en 23 “grupos” para la denominación de los **colores**. Sin embargo, a los efectos de la UPOV, este agrupamiento inicial resulta inadecuado para nombrar con suficiente precisión los **colores** que figuran en las descripciones de las variedades. Por consiguiente, la UPOV ha establecido 50 “grupos” de color, que se incluyen en el presente documento. Es importante señalar que estos “grupos” de color no han sido creados con el objeto de agrupar variedades para los ensayos DHE y no deben utilizarse para ese fin. Puede encontrarse información sobre el agrupamiento de variedades para los ensayos DHE en el documento TGP/9/1, “Examen de la distinción” [*referencia*].

1.3 Los nombres empleados para los 50 **grupos de color UPOV** consisten en el [color puro] / [tono cromático] (por ejemplo, amarillo, naranja, rojo), una combinación de dos [colores puros] / [tonos cromáticos] (por ejemplo, naranja amarillento, rosa anaranjado, rojo púrpura), o una combinación del(de los) [color(es) puro(s)] / [tono(s) cromático(s)] con “claro” u “oscuro” (por ejemplo, amarillo claro, rojo rosado oscuro).

1.4 Los **nombres de los colores** contenidos en el presente documento se pueden utilizar con distintas ediciones de la **carta de colores RHS**. La versión de 1986 de la **carta de colores RHS** se utilizó para el agrupamiento y la denominación iniciales. En la edición de 1995 no se añadieron nuevos colores. Los nuevos colores aparecidos en la edición de 2001 (señalados con una “N”) y en la de 2007 (señalados con “NN”) se han incorporado a los grupos existentes.

2. Ejemplos de utilización de los **nombres de colores UPOV** en la descripción de una variedad

2.1 Si en las directrices de examen se utiliza la **carta de colores RHS** para describir un carácter, el color de la parte de la planta no queda patente, porque únicamente se solicita su número de referencia de la **carta de colores RHS**, por ejemplo,

Flor: color principal de la cara superior
Carta de colores RHS (indíquese el número de referencia)

2.2 Para la descripción de una variedad, resulta útil determinar el **nombre del color** que corresponde al número de la **carta de colores RHS** y anotar dicho nombre en la columna “nivel de expresión”. El **nombre del color** figura en el apéndice del presente documento, que contiene una relación de los colores RHS con arreglo a los **grupos de color UPOV** a los que pertenecen: por ejemplo, el RHS 46C pertenece al grupo 21 “rojo”, el RHS N 74B pertenece al grupo 27 “púrpura” y el RHS N 57A pertenece al grupo 23 “rojo púrpura”.

Ejemplo:

2.3 Parte de la descripción de una variedad de *Impatiens* de Nueva Guinea (TG/196/2 Rev.)

Nº	Carácter	Nivel de expresión		Nota
20	Flor: color principal de la parte superior	rojo	RHS 46C	
21	<u>Sólo para variedades con flores bicolors o multicolors:</u> Flor: color secundario de la parte superior	púrpura	RHS N 74B	
22	<u>Sólo para variedades con flores bicolors o multicolors:</u> Flor: distribución del color secundario	principalmente en el pétalo superior		1
23	Flor: zona del ojo	presente		9
24	Flor: tamaño de la zona del ojo	grande		7
25	Flor: color principal de la zona del ojo	rojo púrpura	RHS N 57A	

3. Grupos de color UPOV

3.1 Los 50 grupos de color UPOV son los siguientes:

Nº de grupo UPOV	English	français	deutsch	español
1	white	blanc	weiss	blanco
2	light green	vert clair	hellgrün	verde claro
3	medium green	vertmoyen	mittel grün	verde medio
4	dark green	vert foncé	dunkelgrün	verde oscuro
5	yellow green	vert-jaune	gelbgrün	verde amarillento
6	grey green	vert-gris	graugrün	verde grisáceo
7	light blue green	vert-bleu clair	hellblaugrün	verde azulado claro
8	blue green	vert-bleu	blaugrün	verde azulado
9	brown green	vert-brun	braungrün	verde amarronado
10	light yellow	jaune clair	hellgelb	amarillo claro
11	yellow	jaune	gelb	amarillo
12	light yellow orange	orangé-jaune clair	hellgelborange	naranja amarillento claro
13	yellow orange	orangé-jaune	gelborange	naranja amarillento
14	orange	orange	orange	naranja
15	orange pink	rose-orangé	orangerosa	rosa anaranjado
16	light red pink	rose-rouge clair	hellrotrosa	rosa rojizo claro
17	red pink	rose-rouge	rotrosa	rosa rojizo
18	light blue pink	rose-bleu clair	hellblaurosa	rosa azulado claro
19	blue pink	rose-bleu	blaurosa	rosa azulado
20	orange red	rouge-orangé	orangerot	rojo anaranjado
21	red	rouge	rot	rojo
22	dark pink red	rouge-rose foncé	dunkelrosarot	rojo rosado oscuro
23	purple red	rouge-pourpre	purpurrot	rojo púrpura
24	dark purple red	rouge-pourpre foncé	dunkelpurpurrot	rojo púrpura oscuro
25	brown red	rouge-brun	braunrot	rojo amarronado
26	brown purple	pourpre-brun	braunpurpur	púrpura amarronado
27	purple	pourpre	purpurn	púrpura
28	violet	violet	violett	violeta
29	dark violet	violet foncé	dunkelviolet	violeta oscuro
30	light blue violet	violet-bleu clair	hellblauviolett	violeta azulado claro
31	blue violet	violet-bleu	blauviolett	violeta azulado
32	light violet blue	bleu-violet clair	hellviolettblau	azul violáceo claro
33	violet blue	bleu-violet	violettblau	azul violáceo
34	light blue	bleu clair	hellblau	azul claro
35	medium blue	bleu moyen	mittelblau	azul medio
36	dark blue	bleu foncé	dunkelblau	azul oscuro
37	light green blue	bleu-vert clair	hellgrünblau	azul verdoso claro
38	green blue	bleu-vert	grünblau	azul verdoso
39	grey blue	bleu-gris	graublau	azul grisáceo
40	light brown	brun clair	hellbraun	marrón claro
41	medium brown	brun moyen	mittelbraun	marrón medio
42	dark brown	brun foncé	dunkelbraun	marrón oscuro
43	light yellow brown	brun-jaune clair	hellgelbbraun	marrón amarillento claro
44	yellow brown	brun-jaune	gelbbraun	marrón amarillento
45	orange brown	brun-orange	orangebraun	marrón anaranjado
46	grey brown	brun-gris	graubraun	marrón grisáceo
47	green brown	brun-vert	grünbraun	marrón verdoso
48	grey	gris	grau	gris
49	green grey	gris-vert	grüngrau	gris verdoso
50	black	noir	schwarz	negro

[...]

Asignación de grupos de color UPOV a cada color RHS según el orden de los números RHS

COLORES RHS (EDICIONES DE 1986, 1995, 2001 Y 2007 DE LA CARTA DE COLORES RHS)
POR GRUPOS DE COLOR UPOV

Nº de grupo UPOV	Nº RHS	English	français	deutsch	español
11	001A	yellow	jaune	gelb	amarillo
5	001B	yellow green	vert-jaune	gelbgrün	verde amarillento
5	001C	yellow green	vert-jaune	gelbgrün	verde amarillento
5	001D	yellow green	vert-jaune	gelbgrün	verde amarillento
11	002A	yellow	jaune	gelb	amarillo
11	002B	yellow	jaune	gelb	amarillo
5	002C	yellow green	vert-jaune	gelbgrün	verde amarillento
5	002D	yellow green	vert-jaune	gelbgrün	verde amarillento
11	003A	yellow	jaune	gelb	amarillo
11	003B	yellow	jaune	gelb	amarillo
11	003C	yellow	jaune	gelb	amarillo
5	003D	yellow green	vert-jaune	gelbgrün	verde amarillento
11	004A	yellow	jaune	gelb	amarillo
11	004B	yellow	jaune	gelb	amarillo
5	004C	yellow green	vert-jaune	gelbgrün	verde amarillento
10	004D	light yellow	jaune clair	hellgelb	amarillo claro
11	005A	yellow	jaune	gelb	amarillo
11	005B	yellow	jaune	gelb	amarillo
11	005C	yellow	jaune	gelb	amarillo
10	005D	light yellow	jaune clair	hellgelb	amarillo claro
11	006A	yellow	jaune	gelb	amarillo
11	006B	yellow	jaune	gelb	amarillo
11	006C	yellow	jaune	gelb	amarillo
10	006D	light yellow	jaune clair	hellgelb	amarillo claro
11	007A	yellow	jaune	gelb	amarillo
11	007B	yellow	jaune	gelb	amarillo
11	007C	yellow	jaune	gelb	amarillo
11	007D	yellow	jaune	gelb	amarillo
11	008A	yellow	jaune	gelb	amarillo
10	008B	light yellow	jaune clair	hellgelb	amarillo claro
10	008C	light yellow	jaune clair	hellgelb	amarillo claro
10	008D	light yellow	jaune clair	hellgelb	amarillo claro
11	009A	yellow	jaune	gelb	amarillo
11	009B	yellow	jaune	gelb	amarillo
10	009C	light yellow	jaune clair	hellgelb	amarillo claro
10	009D	light yellow	jaune clair	hellgelb	amarillo claro
10	010A	light yellow	jaune clair	hellgelb	amarillo claro
10	010B	light yellow	jaune clair	hellgelb	amarillo claro
10	010C	light yellow	jaune clair	hellgelb	amarillo claro
10	010D	light yellow	jaune clair	hellgelb	amarillo claro
13	011A	yellow orange	orangé jaune	gelborange	naranja amarillento
10	011B	light yellow	jaune clair	hellgelb	amarillo claro
10	011C	light yellow	jaune clair	hellgelb	amarillo claro
12	011D	light yellow orange	orangé jaune clair	hellgelborange	naranja amarillento claro
11	012A	yellow	jaune	gelb	amarillo
11	012B	yellow	jaune	gelb	amarillo
10	012C	light yellow	jaune clair	hellgelb	amarillo claro
10	012D	light yellow	jaune clair	hellgelb	amarillo claro
13	013A	yellow orange	orangé jaune	gelborange	naranja amarillento
13	013B	yellow orange	orangé jaune	gelborange	naranja amarillento
13	013C	yellow orange	orangé jaune	gelborange	naranja amarillento
10	013D	light yellow	jaune clair	hellgelb	amarillo claro
13	014A	yellow orange	orangé jaune	gelborange	naranja amarillento
13	014B	yellow orange	orangé jaune	gelborange	naranja amarillento
13	014C	yellow orange	orangé jaune	gelborange	naranja amarillento
10	014D	light yellow	jaune clair	hellgelb	amarillo claro
13	015A	yellow orange	orangé jaune	gelborange	naranja amarillento
13	015B	yellow orange	orangé jaune	gelborange	naranja amarillento

[...]

[Sigue el Anexo II]

EJEMPLO DE DIRECTRICES DE EXAMEN CON CARACTERES DE COLOR REPRESENTADOS POR LOS NÚMEROS DE LA CARTA DE COLORES RHS Y GRUPOS DE COLOR CREADOS EN EL CUESTIONARIO TÉCNICO A LOS EFECTOS DE AGRUPAR VARIEDADES PARA LOS ENSAYOS DHE.

Documento TG/299/1 "Hosta" (09/04/2014)

"5.3 Se ha acordado la utilidad de los siguientes caracteres de agrupamiento:

[...]

- b) Limbo: color que ocupa la superficie más grande, con los grupos siguientes:
- blanco
 - amarillo claro
 - amarillo medio
 - amarillo oscuro
 - verde claro
 - verde medio
 - verde oscuro
 - verde azulado"

[...]

<p>CUESTIONARIO TÉCNICO rellénesse junto con la solicitud de derechos de obtentor</p>

[...]

5.5i Limbo: color que ocupa la segunda superficie más grande (si está presente)

Carta de colores RHS (indíquese el número de referencia)

5.5ii Limbo: color que ocupa la segunda superficie más grande (si está presente)

blanco	1[]
amarillo claro	2[]
amarillo medio	3[]
amarillo oscuro	4[]
verde claro	5[]
verde medio	6[]
verde oscuro	7[]
verde azulado	8[]

[...]

[Fin del Anexo II y del documento]